

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		
A. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
CONTRATO No. 3.349-2020		
COMPETENTE CONTRACTUAL: ANA MARÍA MORENO GARCÍA	RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN DEL COMPETENTE CONTRACTUAL: Resolución Ministerial 2947 del 02 de octubre del 2012 y modificada parcialmente por la resolución 2428 del 24 de julio de 2019	
CONTRATISTA: CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	NIT. No 901.406.206-2	
REPRESENTANTE LEGAL: LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS	C.C. No. 1.084.258.002	
OBJETO: Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de dotación línea blanca y línea gris de propiedad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público		
PLAZO: El plazo de la aceptación de oferta que se suscriba será hasta el 15 de diciembre de 2020, días contados a partir de la aprobación de garantías que debe constituir el contratista, previa expedición del registro presupuestal		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 13/11/2020	FECHA DE INICIACIÓN: 23/11/2020	
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN: 15/12/2020	FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA: N/A	
SUPERVISOR INICIAL: EMMA DEL SOCORRO PAVON TORRES - Coordinadora del Grupo de Bienes y Servicios		
FECHA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR: 23/11/2020		
SUPERVISOR FINAL: EMMA DEL SOCORRO PAVON TORRES - Coordinadora del Grupo de Bienes y Servicios		
FECHA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR: 23/11/2020		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$8.000.000,00		
VALOR FINAL DEL CONTRATO: \$8.000.000,00		
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO: \$3.290.583,00		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 81320	FECHA: 18/09/2020	VALOR: \$8.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL No. 168720	FECHA: 17/11/2020	VALOR \$8.000.000,00
VIGENCIAS FUTURAS : SI () NO (x)	VIGENCIA: N/A	VALOR TOTAL: N/A
OFICIO No N/A	FECHA: N/A	VALOR AFECTADO: N/A
B. GARANTÍA ÚNICA		
COMPañIA ASEGURADORA: COMPañIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		PÓLIZA No. NV-100033075
FECHA DE EXPEDICIÓN: 18/11/2020		
FECHA DE APROBACIÓN INICIAL: 23/11/2020		
VERIFICACIÓN DE EXTENSIÓN DE AMPAROS (Cuando a ello hubiere lugar) Cumple ☐ No cumple ☐ No aplica x ☒		
C. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		
COMPañIA ASEGURADORA: COMPañIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		POLIZA No. NV-100005206
FECHA DE EXPEDICIÓN: 20/11/2020		
FECHA DE APROBACIÓN INICIAL: 23/11/2020		
D. ANTECEDENTES (Son los documentos que se han suscrito durante la ejecución)		
N/A		
E. RELACIÓN DE PAGOS		
Se deja constancia que la relación de pagos del contrato objeto de liquidación, generada por el sistema hacen parte integral de la presente acta.		
F. APORTES PARAFISCALES		
Se deja constancia que el supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes parafiscales exigidos por la respectiva norma, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley. Como resultado de esta verificación el Contratista: Cumple ☒ No cumple ☐ No aplica ☐		
G. BASE DEL POCENTAJE DE EJECUCIÓN		
OBJETO: 100 %	PLAZO: 100 %	PRECIO: 41 %
H. ANTICIPO DEL CONTRATO		
Aplica ☐ No Aplica ☒		
Información de la Fiducia: (Indique el nombre de la Fiducia)		
Valor anticipo concedido	\$	
Valor anticipo amortizado	\$	
Saldo por amortizar (en caso de existir)	\$	
Observaciones:		
I. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		



Valor Inicial del Contrato	\$8.000.000,00
Valor Adiciones	\$0,00
Valor Reducciones	\$0,00
Valor Total del Contrato	\$8.000.000,00
Valor Pagado/Ejecutado	\$3.290.583,00
Saldo del Contrato	\$4.709.417,00
J. OBSERVACIONES: El saldo por ejecutar obedece a que no se requirieron más mantenimientos preventivos ni correctivos al momento de la finalización del contrato.	

En constancia de lo anterior las partes suscriben la presente acta de liquidación, y declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto, en Bogotá D.C., a

Por el Ministerio

El Competente Contractual

ANA MARIA MORENO GARCIA
Directora Administrativa

El Supervisor

EMMA DEL SOCORRO PAVON TORRES
Coordinadora del Grupo de Bienes y Servicios.

El Contratista

LAURA GUAMANGA B.
LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS
Representante Legal
CRR SOLUCIONES INTERGRALES S.A.S

APROBÓ: Sonia Liliana Rojas Acevedo
REVISÓ: Adriana Carolina Méndez Gómez
ELABORÓ: Diana Paola Bernal Sotelo

